

CASTILLA & LOPEZ LAWEC S.A.S.

Guayaquil, 03 de agosto de 2020

Señora Abogada
Karla Leonor López Patiño
Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada **CASTILLA & LOPEZ LAWEC S.A.S.**, suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como **Presidente Ejecutivo** de la referida sociedad, por un periodo de 5 años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera individual conforme el artículo Séptimo del Estatuto Social.

Atentamente,

JOSE MANUEL
CASTILLA MANTILLA

Firmado digitalmente por JOSE
MANUEL CASTILLA MANTILLA
Fecha: 2020.08.06 15:58:20
-05'00'

f. _____
Ab. José Manuel Castilla Mantilla
Accionista fundador

Acepto el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la sociedad por acciones simplificada denominada **CASTILLA & LOPEZ LAWEC S.A.S.**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, y mi domicilio el cantón Guayaquil.

Guayaquil, 03 de agosto de 2020

KARLA
LEONOR
LOPEZ PATINO

Firmado digitalmente
por KARLA LEONOR
LOPEZ PATINO
Fecha: 2020.08.06
15:16:40 -05'00'

f. _____
Ab. Karla Leonor López Patiño
C. C. 0103393096